



SALTA, 28 de Setiembre de 2015

Expediente S.R.O. N° 19.275-11

RESCD-EXA N° 691/2015

VISTO la resolución N° 193-15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 02 de junio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite su despacho del 08/9/15 (fs. 272).

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 23/9/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resolución emitida por la Sede Regional Orán N° 193-15 mediante la cual determinó las Instancias de Sorteo de tema y Oposición del Concurso Regular para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Gestión Empresarial de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, quedando de la siguiente manera:

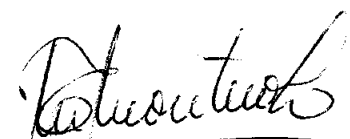
Sorteo de temas: 29 de Julio de 2015 a horas 09:00

Oposición: 31 de Julio de 2015 a horas 09:00


ARTICULO 2°.- Solicitar al Jurado ampliación del acta dictamen, respecto a los antecedentes, entrevista y clase oral y pública del postulante Manuel Fabio Dorado y a la valoración comparativa de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública de los tres postulantes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a los postulantes (fs. 268); a los miembros del Jurado (fs. 70) y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
lv


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FURGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa